EL SUSCRITO ABOGADO DE CONTRATACIÓN DE LA EMPRESA DE SERVICIOS PUBLICOS DE PUERTO SALGAR, CUNDINAMARCA.

HACE CONSTAR

Que **LUISA FERNANDA ESCOBAR PALACIO**, identificada con cédula de ciudadanía No. 53.046.907, cuenta con la documentación requerida en los estudios previos y lista de chequeo de la empresa para el trámite contractual.

Dada en Puerto Salgar (Cundinamarca) el primero (09) del mes de octubre de 2026.

JUAN PABLO GUZMAN VERA
Jurídico de Contratación ESP